



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...Je hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992574656001
COMPAÑIA DE TAXIS Y TRANSPORTE COTAXTRI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	REC. INICIO ACT.:	14/02/2008
NOMBRE COMERCIAL:		REC. CIERRE:		REC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
SERVICIOS DE TAXIS.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: GUAYAS Canton: EL TRIUNFO Parroquia: EL TRIUNFO Ciudadela: PATRIA NUEVA Calle: 9 Numero: SIN Interseccion: CALLEJON 1 Referencia: ULTRAS DEL COLEGIO CATALINA CADENA MIRANDA Telefono Domicilio: 042011665 Celular: 0994764231 Email: cotaxtri_tr@hotmail.com Email principal: declaracionesjuricontri@yahoo.com					



Código: RIMRUC2020001744044
Fecha: 27/06/2020 23:30:39 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0902574050001
COMPAÑIA DE TAXIS Y TRANSPORTE COTAXTRI S.A

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CAROLINA ANDRADE FELIX RENIGNO

CONTADOR:

CARRERI MENEXXA JANINA ALEXANDRA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

14/02/2008

FEC. INSCRIPCIÓN:

05/08/2008

FEC. ACTUALIZACIÓN:

15/05/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TAXIS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: EL TRIUNFO Parroquia: EL TRIUNFO Ciudadela: PATRIA NUEVA Calle: 5 Numero: S/N Intersección: CALLE JON 1 Referencia ubicación:
DETRAS DEL COL FGO CATALINA CADENA MIRANDA Teléfono Domicilio: 042011665 Celular: 0994764211 Email: cotaxtri_tr@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTIQUES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

San derecho de los contribuyentes: Derechos de fidei y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCION	1 ZONA B GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020001744044

Fecha: 27/06/2020 23:30:39 PM